



## Tribunal Supremo Electoral

**ACTA NÚMERO DOCE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (12-2017).** En la ciudad de Guatemala, el día ocho de marzo de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Jorge Mario Valenzuela Díaz, Julio René Solórzano Barrios, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi y Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno, conforme los términos de referencia para los Concursos Públicos de Oposición para Selección del Jefe (a) de las Unidades Especializadas de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos y sobre la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión, procede a realizar las entrevistas a los profesionales interesados en optar a dichos puestos, en el orden siguiente: **A) UNIDAD ESPECIALIZADA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** 1. Bárbara Julisa Cade; 2. Marco Tulio Morales Bocanegra; 3. Hugo Leonel Estrada Girón; 4. Marleny Yesenia Cabrera Bran; 5. Juan Francisco González; 6. Marco Tulio López Nájera; y 7. Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus. **B) UNIDAD ESPECIALIZADA SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS DE OPINIÓN:** 1. Claudia Griselda Velásquez González; 2. Francis Anabella Urbina Álvarez; 3. Renzo Lautaro Rosal; 4. Oscar Norberto Godoy López, 5. Silvio René Gramajo; 6. Juan Manuel Castillo Zamora y 7. Allan Leonel Figueroa Pérez. **SEGUNDO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con quince minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.